

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN ESPECIAL E INCLUSIÓN SOCIAL



EL ARTE UNA RUTA PARA FORTALECER PROCESOS SOCIALES EN NIÑOS CON
TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA (TEA)

DIANA CAROLINA MANRIQUE CABALLERO

PAMPLONA

2018

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN ESPECIAL E INCLUSIÓN SOCIAL

EL ARTE UNA RUTA PARA FORTALECER PROCESOS SOCIALES EN NIÑOS CON
TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA (TEA)

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de
Especialista en Educación Especial e Inclusión Social

DIANA CAROLINA MANRIQUE CABALLERO

Pamplona

Julio de 2018

**DEDICO ESTE TRABAJO A DIOS POR
PERMITIRME CULMINAR UNA ETAPA
MÁS EN MI VIDA PROFESIONAL.
A MI MADRE Y HERMANOS POR SU FE
EN MÍ LA CUAL ME PERMITIÓ SEGUIR
ADELANTE Y NO DESFALLECER.
A MI ESPOSO Y MI GRAN HIJO POR SU
APOYO, SU TIEMPO Y SU AMOR
INCONDICIONAL, GRACIAS POR SER
MI MOTOR Y LA FUERZA PARA SEGUIR
ADELANTE.**

**DIANA CAROLINA MANRIQUE
CABALLERO**

AGRADECIMIENTOS

La autora agradece:

A mi asesora Nohemí Peña por sus enseñanzas y por guiarme durante el desarrollo de esta investigación.

A la Directora del Jardín Lápices y Colores Marcela Rodríguez por su apoyo y por brindarme los espacios para aplicar las estrategias para la realización de esta investigación.

A la familia del niño con TEA por permitirme acompañarlo en este proceso y confiar en la efectividad de esta investigación.

Contenido

RESUMEN	7
ASBTRAC	8
INTRODUCCIÓN	9
1. EL PROBLEMA	10
1.1 Título.....	10
1.2 Planteamiento del problema.....	10
1.3 Formulación del problema	11
1.4 Justificación	12
1.5 Objetivos	14
2. MARCO REFERENCIAL.....	15
2.1 Antecedentes	15
2.1.1 Antecedentes internacionales.....	15
2.1.2 Antecedentes nacionales	17
2.1.3 Locales	19
2.2 Marco teórico	20
2.2.1 Autores y su aporte	21
2.2.2 Instituciones	24
2.2.3 Lineamientos de atención educativa a estudiantes con autismo	28
2.2.4 Características de comunicación.....	31
2.2.5 Lineamientos de atención educativa a estudiantes con autismo.	¡Error! Marcador no definido.
2.3 Marco contextual	35
2.4 Marco legal.....	36
2.4.1 UNESCO Declaración mundial sobre la educación para todos.....	36
2.4.2 Declaración de Salamanca.....	37
2.4.3 Declaración de los derechos del niño,.....	38
2.4.4 Constitución política de Colombia.....	38
2.4.5 Ley general de educación 115 de 1994.....	39
2.4.6. Decreto 2565	39
2.4.7 Decreto 366 (09 de febrero de 2009).....	39
2.4.8 Ley 1098 del 2006.....	41
2.4.9 Ley 1618 de 2013	41
3. METODOLOGÍA.....	43

3.1 Tipo de investigación.....	43
3.2 Diseño de Investigación.....	43
3.3 Población y Muestra.....	43
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	44
3.4.1 Observación participante	44
3.5 Análisis de la información	45
3.5.1 Entrevista dirigida a docentes	45
3.6 Conclusión de la entrevista	47
CONCLUSIONES	49
RECOMENDACIONES	50

RESUMEN

A lo largo de la historia ha existido el término discapacidad y este ha ido evolucionando con el paso del tiempo gracias a diferentes autores y teorías que han realizado diferentes estudios y han permitido ampliar la concepción que se tiene acerca de este tema, esta investigación está enfocada en los trastornos del espectro autista, en relación al TEA existen dos pioneros que son Kenner y Asperger los cuales iniciaron las investigaciones referentes a este trastorno, al hacer referencia al TEA este se entiende como un trastorno del desarrollo que es caracterizado por la alteración en la comunicación, interacción social y flexibilidad.

El presente trabajo de investigación surge de la necesidad de integrar el arte en el desarrollo de las actividades escolares de los niños con trastorno del espectro autista en el Jardín Infantil Lápices y Colores de Pamplona, basando este trabajo en el enfoque que tiene el jardín el cuál son las artes, el objetivo de esta investigación es diseñar un manual de apoyo para docentes que trabajan niños con TEA basado en estrategias artísticas para fortalecer procesos sociales.

Los instrumentos aplicados para la recolección de información fueron la observación participante, una entrevista semiestructurada dirigida a la directora y docentes de los diferentes niveles de preescolar, al analizar los resultados se pudo concluir que es de suma importancia crear este manual de apoyo para docentes ya que se hace necesario contar con la información necesaria acerca de los trastornos del espectro autista y todo lo que esto conlleva y de esta manera lograr desarrollar procesos asertivos con estos niños y su familia y así mismo se trabaja en la inclusión .

Palabras Claves:

ASBTRAC

Throughout history there has been the term disability and this has evolved over time thanks to different authors and theories that have made different studies and have allowed to expand the conception that is had about this topic, this research is focused in autistic spectrum disorders, in relation to ASD there are two pioneers who are Kenner and Asperger who started the research referring to this disorder, when referring to ASD this is understood as a developmental disorder that is characterized by the alteration in the communication, social interaction and flexibility.

This research work arises from the need to integrate art in the development of school activities of children with autism spectrum disorder in the Children's Garden Pencils and Colors of Pamplona, basing this work on the approach that has the garden which are the arts, the objective of this research is to design a support manual for teachers who work with children with ASD based on artistic strategies to strengthen social processes.

The instruments applied for the collection of information were participant observation, a semi-structured interview directed to the director and teachers of the different levels of preschool, when analyzing the results it was concluded that it is very important to create this support manual for teachers since It is necessary to have the necessary information about autistic spectrum disorders and all that this entails and in this way to develop assertive processes with these children and their families and also work on inclusion.

INTRODUCCIÓN

La discapacidad es un término que ha ido evolucionando con el paso del tiempo, estos se debe a diferentes autores que se han encargado de investigar en diferentes contextos acerca de este tema. Las discapacidades están divididas en discapacidad física, discapacidad cognitiva y discapacidad intelectual,

El trastorno del espectro autista involucra grandes desafíos en los diferentes contextos, en esta caso nos remitimos al contexto educativo por consiguiente se hace necesario brindar apoyo a los niños con trastorno del espectro autista y a su grupo familiar de esta manera se busca minimizar las necesidades que estos presentan.

El proceso educativo de los niños con trastorno del espectro autista requiere el desarrollo de estrategias pedagógicas y artísticas las cuales se adaptan a las necesidades de cada estudiante teniendo en cuenta que el ritmo de aprendizaje es diferente.

Un gran reto para los docentes es entender la manera como estos niños perciben el mundo, la forma de actuar frente a diferentes sucesos, de entender las cosas que pasan a su alrededor, la reacción que tienen frente a la compañía de pares y la adaptación en el contexto educativo.

Por otra parte implementar estrategias artísticas genera en el niño otras formas de ver el mundo, de expresarse y de comunicarse con sus compañeros, es a través del arte que se logra fortalecer los procesos sociales en los niños que presentan trastorno del espectro autista teniendo en cuenta las necesidades de manera individual.

En este trabajo de investigación se puede encontrar la información necesaria acerca del autismo, así mismo porque se hace necesario desarrollar estrategias a través del arte para fortalecer los procesos sociales de los niños.

1. EL PROBLEMA

1.1 Título

El arte una ruta para fortalecer procesos sociales en niños con trastorno del espectro autista (tea)

1.2 Planteamiento del problema

Existen organizaciones a nivel internacional, nacional, regional y local que hacen referencia a la discapacidad y la inclusión en el sector de la educación tomando como agentes principales los niños, a continuación se expone algunas posiciones de estas organizaciones.

Al hablar de educación inclusiva la organización de las naciones unidas para la educación la ciencia y la cultura (UNESCO) en este contexto refiere:

“Fomentar los sistemas educativos inclusivos que eliminan los obstáculos a la participación y el rendimiento de todos los educandos, tomando en cuenta la diversidad de sus necesidades, capacidades y particularidades, y eliminan todas las formas de discriminación en el ámbito del aprendizaje”.

La UNESCO colabora con los gobiernos y sus asociados en la lucha contra la exclusión y las desigualdades en el ámbito educativo. En lo referente a los grupos marginados y vulnerables, la UNESCO presta atención particular a los niños con discapacidad por ser desproporcionadamente mayoritarios entre la población infantil no escolarizada.

La organización mundial de la salud (OMS) hace referencia a la discapacidad.

Es un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación. Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar o función

corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales.

Por consiguiente, la discapacidad es un fenómeno complejo que refleja una interacción entre las características del organismo humano y las características de la sociedad en la que vive.

La liga Colombiana de autismo (LICA) nos refiere: “El trastorno del espectro autista (TEA) no es una enfermedad propiamente, es una forma de desarrollo diferente. Las personas con TEA sienten, ven y se relacionan con el mundo de una forma distinta.

Desde hace algunos años en Colombia, se ha iniciado un trabajo sobre la importancia de la inclusión educativa, como un proceso que puede transformar realidades para favorecer a los niños y niñas en situación de discapacidad; el estado y el Ministerio de Educación Nacional (MEN), han planteado políticas inclusivas las cuales, las instituciones educativas de todo el territorio nacional deben implementar para poder brindar la atención adecuada a todo los niños que asisten a las aulas regulares.

Dando una visión a las aulas se puede evidenciar que las docentes realizan adaptaciones para los niños con TEA y así mismo se busca incluir al niño en todos los procesos que se desarrollan y participa de todas las actividades internas y externas del jardín. La familia es un gran apoyo en este proceso ya que los padres de familia son conscientes de la situación y buscan con otros profesionales un trabajo integral con el jardín para lograr procesos asertivos.

1.3 Formulación del problema

¿De qué manera fortalecer procesos sociales en niños con trastorno del espectro autista?

1.4 Justificación

En Colombia, ha sido desconocido el proceso de inclusión, algunos lo denominan “integrar” o simplemente “agregar”, pero dejando a un lado la esencia de la inclusión en el campo educativo. La inclusión abarca muchos aspectos como inclusión social, laboral, etc. Pero en este caso se abordará la inclusión educativa.

La inclusión educativa se refiere el aceptar, comprender, tolerar y valorar a la persona que posee algún tipo de discapacidad y se fundamenta en el apoyar, orientar y guiar el aprendizaje del educando.

En el presente proyecto denominado: el arte una ruta para fortalecer procesos sociales en niños con trastorno del espectro autista (TEA) .

Los procesos sociales son fundamentales en el desarrollo de los niños y niñas ya que a través de estos se permite la reafirmación del yo, reconocimiento de pares, desarrollo de las emociones, independencia, lenguaje verbal y gestual, exploración del mundo que lo rodea, identificación de género y aceptación como parte de un grupo, por consiguiente es fundamental en la primera infancia el trabajo en estos procesos ya que son la base para formar seres participes de una sociedad.

Los niños y niñas con trastorno del espectro autista presentan dificultad para establecer interacción con pares o con personas adultas, ya que se sienten cómodos al establecer un vínculo con ellos mismos o en su defecto con seres producto de su imaginación, estos niños crean un mundo en el cual está restringido el acceso. Es necesario que los niños autistas sean vinculados al aula escolar y se sientan aceptados, según Mel Aiscown:

...la educación inclusiva es una oportunidad de igualdad para todos, está es el camino para construir una sociedad más justa, los docentes cumplen un papel fundamental en esta educación ya que no solo deben enfocarse en la enseñanza de leer, escribir o

matemáticas sino en trabajar en torno a que los niños aprendan a convivir juntos y darse cuenta que todos son valiosos e importantes, del mismo modo los docentes deben trabajar en grupo y generar un cambio en el currículo, los sistemas de evaluación y la organización de la escuela está es el camino para construir una sociedad más justa.

Vygotsky en su teoría psicosocial o psociocultural refiere que el contexto social es fundamental en el desarrollo del niño, esto se puede evidenciar en las funciones mentales elementales como la atención, percepción, sensación y memoria, estas a través de las interacciones que se realizan con el entorno sociocultural van evolucionando convirtiéndose en estrategias y procesos mentales más asertivos. A estos procesos Vygotsky los llamo funciones mentales superiores.

A través de los diferentes métodos utilizados se deben crear herramientas que tengan una adaptabilidad intelectual a las diferentes culturas y de esta manera permitir que los niños utilicen funciones mentales básicas de manera efectiva. Por consiguiente los niños deben participar de actividades que les permitan el desarrollo de sus habilidades, por ello es necesario conocer el entorno tanto familiar como educativo, esto se logra a partir de las interacciones que el niño establece en la institución educativa.

El interés de realizar ésta investigación se basa en la experiencia propia con un niño con TEA, el cual refiere en sus diagnósticos retraso en el desarrollo comprensivo y expresivo del lenguaje, nivel de desarrollo aproximado de 25 meses, una diferencia aproximada de 16 meses. Aspecto de desarrollo más inmaduro lenguaje y personal social. Muestra poco interés en interacciones con el entorno. Dependencia para el desarrollo de las actividades. Debido a que ha presentado algunas dificultades en su entorno social. Cuando el niño inicia su año escolar Demuestra interés en los juegos de lógica y actividades como ordenar de manera lineal, insertar,

enhebrar, guardar por colores entre otros, expresa sus emociones y sentimientos de manera corporal, al momento de buscar ayuda para realizar diferentes actividades y suplir sus necesidades lo hace señalando con la mano lo que requiere, su lenguaje verbal es escaso ya que solo pronuncia: “mamá” y “oh no”, se le evidencia dificultad para tolerar algunas texturas, siente apego a diferentes objetos y expresa frustración al momento que no los tiene o se le retiran, no sigue instrucciones, cuando la docente le da alguna indicación o le llama la atención, él evita cualquier contacto visual para evadir la indicación o el llamado, reconoce las partes del cuerpo de manera gestual, no tolera estar sentado más de 5 minutos.

Por consiguiente se busca generar a través de las diferentes expresiones artísticas como es el caso del teatro, la música, la danza y la pintura una ruta que plantee diversas estrategias generadas a partir de la necesidad que se evidencia de lograr un proceso de adaptación, reconocimiento como parte de un grupo e interacción, del mismo modo desarrollar las habilidades artísticas con el fin de formar niños socialmente activos.

1.5 Objetivos

1.5.1 Objetivo general

Diseñar un manual de apoyo para docentes que trabajan niños con TEA basado en estrategias artísticas para fortalecer procesos sociales.

1.5.2 Objetivos específicos

- Describir las características del niño con TEA en los diferentes espacios del jardín.
- Implementar rutinas durante la jornada escolar.
- Desarrollar actividades artísticas que involucren a los pares.

2. MARCO REFERENCIAL

2.1 Antecedentes

2.1.1 Antecedentes internacionales

Martínez (2014). Llevó a cabo este trabajo en la Universidad de Jaén Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en el año 2014, para conocer la metodología que se desarrolla en el aula respecto al trastorno del espectro autista, teniendo en cuenta las necesidades de los docentes y del personal que está en contacto con los niños tomando como referencia los conocimientos y la formación que tienen en relación a los niños con trastorno del espectro autista debido al aumento de estos en las escuelas.

Se desarrolló una metodología cualitativa y cuantitativa para determinar si las maestras que trabajan en sus aulas con niños con trastorno del espectro autista utilizan una metodología acorde a las necesidades de los estudiantes y si existe alguna diferencia entre la metodología utilizada con los niños que presentan este trastorno y el resto de sus pares.

Para la recolección de datos se aplicó un cuestionario validado por expertos y una prueba piloto, el análisis de datos se dio mediante una gráfica.

Después de realizar la investigación se llegó a la conclusión de que la metodología utilizada por los docentes si está acorde con las características de la discapacidad presentada por los niños.

Los docentes son el eje fundamental en este proceso ya que son ellos los que a través de sus procesos pueden generar oportunidades y cambios significativos en la vida de estos niños.

Ortega Solórzano y Pico Briones (2011). Este trabajo lo desarrollaron en la Escuela Superior Politécnica del Litoral “ESCOL” en el año 2011, el cual consiste en informar a las personas acerca del autismo a través de piezas gráficas e informativas, reproducción de un documental el cual contiene toda la información acerca del autismo, testimonios reales de

pacientes e intervenciones de especialistas que darán una mirada y un posterior análisis del tema desde sus orígenes hasta la actualidad.

Para la recolección de la información se aplica una entrevista la cual permite analizar el conocimiento que tienen las personas acerca del autismo, los resultados obtenidos permiten concluir que la mayoría de los entrevistados han escuchado o tiene algún conocimiento acerca del autismo, de igual manera están de acuerdo en desarrollar la campaña informativa en la ciudad de Guayaquil.

Contar con toda la información acerca del autismo es necesario y asertivo para las familias, docentes, profesionales y personas en general, ya que a través de esto se puede actuar de manera coherente y mejorar procesos desde los diferentes contextos.

Ortega Cuartas (2012). Esta investigación se realizó en la Universidad de Manchester Inglaterra, Facultad de humanidades, debido al incremento de los niños y niñas con NEE en las escuelas regulares en los últimos 10 años, se busca enfocarse en nuevas estrategias que logren superar las barreras para lograr una verdadera inclusión. Se busca explorar hasta qué grado los niños identificados con TEA son incluidos en las escuelas regulares en la ciudad de México con el apoyo del instituto DOMUS una unidad sin ánimo de lucro creada por los padres.

Se analizaron factores y barreras que afectan una inclusión asertiva de niños y niñas con TEA en la zona urbana de la ciudad de México. Para la recolección de información se aplicaron instrumentos como entrevistas a directores, maestros, maestros de apoyo, padres de familia y niños con autismo, observación directa en los diferentes espacios de las escuelas como salones, patios, grupos de discusión con estudiantes de secundaria y estudios socio métricos con todos los niños y se realizó una revisión de los records del DOMUS.

Las personas que participaron en este proceso se ofrecieron para dar su percepción acerca de los facilitadores y de las barreras que hay que superar para incluir a un niño con autismo en las escuelas en México.

Entre estos encontramos: los factores familiares, los factores sociales, los niños y las habilidades académicas de niños y niñas con TEA, los valores y actitudes, valores, rol de la maestra de apoyo de DOMUS percepción permite evidenciar siete temas en los cuales están incluidos facilitadores y barreras, se concluyó que las políticas gubernamentales mexicanas relacionadas con la inclusión educativa deben ser analizadas y colocadas en práctica. Proyectarse hacia una inclusión exitosa conlleva capacitación adecuada para los docentes, contar con recursos económicos, y una actitud positiva de las personas participantes de la inclusión.

Existen diferentes factores que establecen una relación directa con las personas con discapacidad, esto genera una influencia en los diferentes procesos que desarrollan, esto se convierte en un punto de partida para eliminar todas esas barreras que se van creando y generar nuevas oportunidades.

2.1.2 Antecedentes nacionales

Universidad de San Buenaventura de Cartagena. (2015) Este trabajo se desarrolló en la, Facultad ciencias sociales y humanas en 2015. Esta investigación surge de la poca información e inquietud por parte de los padres de los niños que presentan autismo los cuales están recibiendo tratamiento en la “ESCO IPS”, el propósito es establecer una relación entre el autismo y las condiciones durante el embarazo y trabajo de parto.

El enfoque que se utilizó fue cuantitativo y se basa en la revisión de la literatura para encontrar información importante sobre las causas del autismo y de esta manera poderlas confrontar con los resultados que arroje la investigación.

El instrumento que se aplicó para recolectar la información fue una entrevista la cual se les realizó a las mamás de los niños con autismo, en la cual se preguntaban los factores que estuvieran asociados al autismo dando como resultado factores biológicos y emocionales.

Ortega Cuartas (2015) Esta investigación se llevó a cabo en la Universidad de Manizales, Facultad de ciencias sociales y humanas. Parte de la pregunta ¿Cuál es la percepción de los docentes frente al proceso de inclusión de los niños con TEA en el marco de las políticas educativas de inclusión?

Es una investigación de carácter cualitativo para recolectar la información se aplicó una entrevista semiestructurada, a través de la cual se indago la percepción de la inclusión y las políticas educativas teniendo en cuenta las apreciaciones de los docentes desde las reclamaciones sugeridas en el aula y en la institución educativa.

La entrevista se aplicó en la Institución el Trébol del municipio de Chichina (Caldas), durante los años 2014 y 2015. A partir de los resultados se estableció que para que se integren las políticas educativas de inclusión con el marco legal del estado de derecho colombiano y se cumplan de manera asertiva se debe realizar una proyección de la valoración de los resultados finales y generar una retroalimentación para mejorar el proceso.

Wilches Rache (2015). Este trabajo se desarrolló en la Universidad Abierta y a Distancia UNAD, escuela de ciencias sociales artes y humanidades, programa de psicología, Tunja 2015.

Se da a partir de una investigación que está desarrollando la UNAD a través de la UNID (unidad de inclusión a la diversidad) enfocándose en la necesidad de cambiar el paradigma cultural, logrando así el reconocimiento y respeto de las personas con diversidad funcional (discapacidad), a través del arte como herramienta fundamental en los procesos de inclusión social y educativa de la población con trastorno del espectro autista (TEA) en el contexto social y educativa. Los resultados obtenidos permiten consolidar un estado del arte el cual coadyuva

como una herramienta psicológica, pedagógica y terapéutica para una inclusión e integración de la población con trastorno del espectro autista (TEA).

2.1.3 Locales

Alvarado, Díaz, Peña, Umaña. (2013). Proyecto de investigación de la especialización en educación especial e inclusión, dirigido a los docentes de las instituciones educativas antes mencionadas, el proyecto pretendía establecer un vínculo con los docentes-estudiantes con dificultades en el proceso de socialización y aprendizaje que presentaban los niños con trastorno del espectro autista (TEA).

El proyecto contó con la participación 40 docentes que luego de identificar algunas características propias de los estudiantes con rasgos autistas, quisieron participar y aprender más sobre de qué manera las estrategias de inclusión ayudarían al trabajo en el aula escolar, cada uno de los participantes recibió capacitaciones frente a lo que es el Autismo, las características, señales de alarma, entre otras.

Las respuestas dadas y evidenciadas en los instrumentos sirvieron para la construcción de las orientaciones pedagógicas para la intervención educativa de los niños con autismo.

Carrillo Zambrano y Pachón Meneses (2011). Es importante contar con esta investigación efectuada por la universidad Autónoma de Bucaramanga, lo cual fortalece este quehacer educativo, resaltando como el término “autismo”, trastorno de desarrollo, en lo cual afecta el desarrollo cerebral normal de las habilidades sociales y de comunicación; el proceso de socialización e interacción social se hace más difícil, puesto que el niño autista necesita durante su proceso de desarrollo y crecimiento un contacto con quienes lo rodean. De igual manera las situaciones que se le puedan presentar en el diario vivir le van a resultar al niño autista una condición de rechazo y exclusión, pues es importante aclarar que al niño con autismo le dificulta

entender, experimentar el cambio de rutinas, mostrar apegos a los objetos, realizar movimientos corporales repetitivos.

La importancia de aprender las TIC es algo favorable para el mundo de hoy, ya que promueven a la reflexión y elaboración de conceptos propios respecto al para que, como, porque se hace uso de estas herramientas de fácil acceso a cualquier persona, posibilitando el desarrollo capacidades y habilidades; respetando sus características esenciales, admitiendo la variedad de procesos y ritmos de aprendizaje.

No cabe duda que esta investigación es interesante, para la enseñanza en la educación inclusiva en el entorno familiar, sabiendo que no se encuentra con el apoyo relevante para la formación de estas tecnologías útiles para el pensamiento de cada individuo ,en el procesar, transmitir almacenar información en cualquier texto ,orientando en el uso adecuado de la misma.es por ello que las TIC permiten tener una accesibilidad en contenidos pertinentes según al educando que sean creativos cumpliendo los objetivos que se quieren llegar.

Finalmente, para la investigación lo importante es observar, indagar, plantear y flexibilizar que si dentro de un aula regular, hay un niño autista es necesario intervenir en estrategias donde los docentes le permitan fortalecer su proceso de socialización e interacción, el presente antecedente aporta bases fundamentales en las cuales se puede observar como por medio de herramientas tan útiles como las nuevas tecnologías se puede llegar a una comunicación y al aprendizaje de un niño con espectro autista.

2.2 Marco teórico

A continuación se visualiza las bases teóricas del proyecto investigativo referente a la inclusión de los niños, niñas, con Autismo y el papel que el docente debe desempeñar frente a la

inclusión educativa, a través del desarrollo de estrategias pedagógicas, para ello se consulta algunos autores que aportan desde sus teorías científicas en torno a la investigación.

2.2.1 Autores y su aporte

2.2.1.1 Eugen Bleurel. El término autista tuvo su origen en 1908, fue en este año cuando se utilizó por Eugen Bleurel para hacer referencia a los pacientes que presentaban esquizofrenia que se habían resguardado en su propio mundo lleno de fantasías y que al alejarse de la realidad presentaban trastorno de pensamiento y dificultades en la parte afectiva con las personas. Cuando Eugen hablaba de autismo hacía referencia a uno mismo-admiración y al repliegue mórbido dentro del uno mismo. Esta definición no es precisa por lo tanto no permite identificar de manera precisa el síndrome, solo refiere una característica de la patología esquizoide.

Los pioneros en la investigación acerca del autismo fueron Leo Kanner y Hans Asperguer.

2.2.1.2 Leo Kanner. Leo Kanner (Kanner, 1943) en su artículo hace referencia a los niños con autismo con una incapacidad innata para formar el contacto afectivo normal con las personas biológicamente proporcionadas, al igual que otros nacen con deficiencias intelectuales o físicas innatas.

Por otra parte a través de sus estudios de casos Leo Kanner profundizó en la delimitación del trastorno, y lo denominó “autismo infantil precoz”. Kanner propuso como criterios para definir el autismo precoz las siguientes características: aislamiento profundo para el contacto con las personas, un deseo obsesivo de preservar la identidad, una relación intensa con los objetos, conservación de una fisonomía inteligente y pensativa y una alteración en la comunicación verbal manifestada por un mutismo o por un tipo de lenguaje desprovisto de intención comunicativa. De estas características, en 1951 Kanner resaltó como principal la obsesión por mantener la identidad la cual se evidencia en vivir en un mundo donde no se aceptan los cambios.

En los 11 casos que Kanner tuvo a su cargo 8 niños y 3 niñas observó que tenían en común ciertas características: incapacidad para establecer relaciones, alteraciones en el lenguaje principalmente como vehículo de comunicación social, aunque 8 de ellos tenía un nivel de lenguaje normal o ligeramente retrasado, insistencia obsesiva en mantener el ambiente sin cambios, aparición en ocasiones de habilidades especiales, buen potencial cognitivo, pero con limitación a sus intereses, aspecto físico normal y fisonomía inteligente, aparición de los primeros síntomas desde el nacimiento. Esto último llevó a Kanner a reflexionar sobre las nociones acerca de los componentes constitucionales de la reactividad emocional. Por ello al final del artículo define el autismo como “alteración autista innata del contacto afectivo”

Kanner era consciente de que no se hallaba frente a una enfermedad rara y no debía confundirse con la esquizofrenia o el retraso mental es por esto que refiere:

“estas características conforman un único síndrome, no referido hasta el momento, que parece bastante excepcional, aunque probablemente sea más frecuente de lo que indica la escasez de casos observados. Es muy posible que algunos de ellos hayan sido considerados como débiles mentales o esquizofrénicos. De hecho, varios niños del grupo nos fueron presentados como idiotas o imbeciles, uno todavía reside en una escuela estatal para débiles mentales, y dos habían sido considerados anteriormente como esquizofrénicos”.

Posiblemente el aporte más relevante de Kanner, fue el hecho de intuir que el autismo es un trastorno del neuro – desarrollo, cuyo punto de partida era un problema a lo que él denominaba “componentes constitucionales de la respuesta emocional”.

“Por tanto debemos asumir que estos niños han llegado al mundo con una incapacidad innata para formar el contacto afectivo normal, biológicamente proporcionado, con las personas; al igual que otros nacen con deficiencias intelectuales o físicas innatas. Si esta hipótesis es correcta, un estudio más profundo de nuestros niños puede ayudar a proporcionar unos criterios

más concretos relativos a las todavía difusas relaciones sobre los componentes constitucionales de la respuesta emocional. Por el momento parece que tenemos ejemplos puros de trastornos autistas innatos del contacto afectivo”

2.2.1.3 Hans Asperger. Hans Asperger estudió un grupo de niños que presentaban similitud en las características a la descripción que dio Kanner, no obstante no presentaban ecolalia como problema lingüístico.

Kanner y Asperger siguieron avanzando en su investigación y estudios de los síntomas del autismo. Realizaron diferentes interpretaciones del comportamiento de los niños que estaban estudiando lo cual permite delimitar una nueva formulación dentro del espectro autista “el síndrome de Asperger” el cuál hace referencia a los niños que poseen las características que este describe como ser repetitivos en la rutina, tener intereses intensos e inusuales, se evidencia apego a ciertos objetos y se expresan como pequeños profesores en los temas de su interés.

2.2.1.4 Lorna Wing. Lorna Wing dio inicio a un proceso de investigación en el cuál trabajando en conjunto con Judith Gould en el año 1979 donde se da la primera definición moderna del autismo como “un continuo más que como una categoría diagnóstica, como un conjunto de síntomas que se puede asociar a distintos trastornos y niveles intelectuales, que en un 75% se acompaña de retraso mental, que hay otros cuadros con retraso del desarrollo, no autistas, que presentan sintomatología autista” .así mismo creo la famosa triada de Wing donde se proponen los aspectos básicos para establecer la definición diagnóstica del autismo. Conformando la triada por el trastorno de la reciprocidad social, trastorno de la comunicación verbal y no verbal y ausencia de capacidad simbólica y conducta imaginativa. Posteriormente agrego uno más a la triada los patrones repetitivos de actividad e intereses.

2.2.2 Instituciones

2.2.2.1 Autism Society. Refiere el autismo como una incapacidad relativa al desarrollo mental su aparición es típica durante los tres primeros años de vida. Es este el resultado de un trastorno neurológico que afecta el funcionamiento del cerebro. El autismo se presenta cuatro veces con más frecuencia en niños que en niñas. El nivel económico, el estilo de vida y el nivel educativo del grupo familiar no afectan la posibilidad de que estos casos ocurran.

¿Cómo el autismo afecta el desarrollo mental?

El autismo tiene impacto en el desarrollo normal del cerebro en áreas relacionadas con la interacción social y las habilidades comunicativas. En los niños y adultos que presentan autismo presentan deficiencias en la comunicación verbal y no verbal, en actividades de juego y en las interacciones sociales. En este trastorno es evidente la dificultad para comunicarse con otros y ser independientes, a su vez pueden presentar movimientos repetitivos de cuerpo, respuestas inusuales a las personas, apego a objetos y presentan resistencia a los cambios que se generan en las rutinas. En algunos casos se evidencia agresividad o comportamientos con tendencia a hacerse daño a sí mismos.

La importancia de difundir conocimiento sobre el autismo. La mayoría de personas entre ellos profesionales de las diferentes disciplinas no tienen la información adecuada sobre el autismo y como este afecta a las personas, por ende no se realiza un trabajo efectivo con los individuos con este trastorno. Es importante saber distinguir el autismo de otras condiciones, de esto depende un diagnóstico asertivo lo que permite generar una base para crear programas adecuados y efectivos de tratamiento y educación.

Las personas con autismo generalmente presentan mínimo la mitad de las características establecidas en la siguiente lista. Estas características pueden variar de una persona a otra dependiendo el grado de severidad e intensidad. De igual manera el comportamiento se puede

presentar de acuerdo a las situaciones en las que el individuo se encuentra y según la edad este se puede considerar inapropiado.

- Dificultad en juntarse con otros niños
- Insistencia en todo idéntico
- Resistencia a cambios de rutina
- Risa y sonrisa inapropiadas
- Ningún temor real a los peligros
- Poco o ningún contacto visual
- Insensible a métodos normales de enseñanza
- Juegos o conductas sensoriales
- Aparente insensibilidad al dolor
- Ecolalia (repetición de palabras o frases)
- Prefiere estar solo; posee una manera reservada
- Demasiadas o muy pocas expresiones de afecto
- Muestra fascinación por hacer girar objetos
- Demasiada o poca actividad física que se manifiesta en lo extremo
- Las rabietas; exhibe angustia sin ninguna razón aparente
- No responde a indicaciones verbales, actúa como si fuera sordo
- Apego inapropiado a objetos
- Habilidades motoras y actividades motoras finas desiguales
- Dificultad en expresar sus necesidades, emplean los gestos o señalan a los objetos

en vez de usar palabras.

Para realizar el diagnóstico los profesionales utilizan el Manual de Diagnóstico y Estadístico de Trastornos Mentales (Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders “DSM”), impreso por American Psychiatric Association (APA) para la clasificación del autismo y otros trastornos de desarrollo (PDD’s) según el DSM-IV, el cual se publicó en 1994, el PDD no es un diagnóstico específico, es un término general sobre el cuál se definen los diagnósticos específicos como: Trastorno Autístico, Trastorno desintegrador de la infancia, Trastorno de Asperger y el trastorno generalizado del desarrollo no especificado de otra manera (PDD/NOS), en el año 2013, American Psychiatric Association publicó el DSM-V, el manual de trastornos presentado en su quinta edición. Los diagnósticos específicos fueron eliminados y el diagnóstico fue generalizado a los trastornos del espectro autista (ASD).

En la cuarta edición del DSM (DSM – IV), los síntomas estaban divididos en 3 áreas (reciprocidad social, intención comunicativa, y comportamientos repetitivos y restringidos). El nuevo criterio de diagnóstico en el DSM-V, publicado por la Asociación Americana de Psicología (APA), se reorganizó en dos categorías: 1) comunicación/interacción social 2) comportamientos repetitivos y restringidos.

Las clasificaciones de los diagnósticos son utilizadas para establecer las similitudes entre los individuos. El diagnóstico del autismo indica que existen deficiencias cualitativas de comunicación, de habilidades sociales y de intereses y actividades. Al no poder realizar ninguna prueba médica para indicar presencia de autismo, el diagnóstico es basado en la presencia de comportamientos específicos.

El diagnóstico del autismo o PDD/NOS incluye dentro de la información requerida el desarrollo del niño en áreas específicas como las habilidades sociales, lenguaje, comunicación, juego y la integración sensorial.

2.2.2.2 Organización Mundial de la Salud (OMS). Los TEA son definidos como un grupo de afecciones las cuales se caracterizan por tener algún grado de alteración del comportamiento social, el lenguaje y la comunicación y por una compilación de intereses y actividades repetitivas, restringidas y estereotipadas.

Los TEA tienen su aparición en la infancia y su persistencia tiende hasta la adolescencia y la edad adulta. La mayoría de los casos presentan su manifestación en los primeros 5 años de vida.

Las personas afectadas por TEA tienden a presentar con frecuencia afecciones comórbidas, como epilepsia, ansiedad, depresión, hiperactividad y déficit de atención. En cuanto al nivel intelectual presenta variaciones en los casos, se puede encontrar desde un deterioro profundo hasta aptitudes cognitivas altas dependiendo el caso.

Causas: Con respecto a las causas se evidencia científicamente diferentes factores entre los cuales se encuentran los genéticos y ambientales, lo que da más probabilidad que un niño presente TEA.

Evaluación y Conducta Clínica: Realizar una intervención en la primera infancia es de gran importancia para mejorar el desarrollo y el bienestar de las personas con TEA. Al realizar una identificación de un caso con TEA, es importante ofrecer al niño y a su familia la información y servicios necesarios, especialistas, y ayuda practica requeridas de acuerdo a las necesidades de cada persona.

No existe una cura para los TEA, no obstante la intervención psicosocial basada en evidencia, la terapia conductual y los programas de capacitación dados a los padres y cuidadores logran reducir las dificultades comunicativas y de comportamiento social, de esta manera se genera un impacto positivo en el bienestar y la calidad de vida de las personas.

Las personas que presentan TEA poseen necesidades de asistencia complejas que requieren de servicios integrados los cuales incluyen promoción de salud, atención, rehabilitación y a su vez la colaboración de sectores como el educativo, social y laboral. En cuanto a las intervenciones dirigidas a las personas que presentan TEA y otros trastornos del desarrollo deben acompañarse de medidas que permitan entornos físicos, actitudinales y sociales, con mayor accesibilidad y más inclusivos.

2.2.3 Lineamientos de atención educativa a estudiantes con autismo. MEN. Lo que se designan como características cognitivas hace referencia a la forma como se procesa la información que se recibe del medio. Se hace referencia a la forma como nuestro cerebro recibe, almacena y asocia los estímulos que llegan de nuestro propio cuerpo y del medio externo.

Se han establecido diferentes teorías y modelos para analizar el procesamiento de la información. El modelo que se tomó por referencia fue el de Luria y las explicaciones para las personas que presentan autismo se han tomado de diferentes autores, tales como Rumsey y Lincoln.

Este modelo establece que existen unas funciones cognitivas que se encuentran en 3 niveles:

1. **Funciones cognitivas básicas:** atención y percepción, estas regulan la actividad mental.
2. **Funciones cognitivas de segundo nivel:** almacenamiento, asociación y codificación de la información recibida.
3. **Funciones cognitivas de tercer nivel:** pensamiento, razonamiento y análisis y representación. (Manejar información no sólo concreta sino abstracta, simbólica, ficticia).

Capacidad inferencial: sacar conclusiones a partir de situaciones o hechos.

Razonamiento verbal: pensar en palabras

Generación de hipótesis: creara ideas propias del porqué de diferentes situaciones.

En relación a las funciones cognitivas básicas se ha evidenciado que las personas con autismo presentan las características que se describen a continuación:

- **Atención:** presentan atención en túnel, sobre selección de estímulos, atención altamente selectiva, lentitud para cambiar de manera rápida el foco de su atención, una consecuencia de esto es que perciben detalles de lo que enfocan, otra consecuencia es la de una aparente sordera, cuando se fijan en algo no responde de manera inmediata a un estímulo.
- **Percepción:** en cuanto a las sensaciones auditivas, visuales, táctiles, olfativas, vestibulares, propioceptivas, se ha evidenciado un proceso diferente en dos direcciones. Por una parte presentan híper o hipo sensibilidad sensorial, esto significa que el umbral para la sensación puede ser muy bajo o muy alto. En algunos casos se presenta hipersensibilidad a nivel auditivo.es por esto que los estímulos que para algunos pueden ser normales para las personas que presentan autismo son molestos e incluso pueden llegar a ser dolorosos. En consecuencia pueden taparse los oídos o evitar los lugares donde hay estos estímulos.

También pueden presentar hipersensibilidad visual y es por esto que pueden ejercer un rechazo a un estímulo visual como las luces, contrastes agudos de luces y sombras entre otros.

En consecuencia pueden cerrar los ojos, mirar de reajo para atenuar la sensación o tapárselos.

Personas con autismo han referido que la característica típica de evitar el contacto visual se debe a que las personas sin autismo ejecutan muchos gestos con la cara, realizan movimiento de los ojos de manera constante y esto les resulta molesto y excesivo.

Al hablar de hipersensibilidad de tipo táctil, se puede presentar rechazo a las caricias, alguna ropa, materiales como pegante, plastilina, entre otros, arreglo del cabello o de las uñas.

La hipersensibilidad olfativa o gustativa puede generar problemas de manera frecuente en la alimentación y aceptan solo ciertos alimentos. Puede que se presente lo opuesto en lo que hace referencia a la sensibilidad y es cuando el umbral de estimulación es demasiado elevado.

Si este es el caso, pueden tener una reacción como si algunos estímulos no existieran. Es frecuente la elevada tolerancia al dolor en las personas que presentan autismo.

La sobre selección sensorial es otra característica perceptual de gran relevancia en las personas con autismo y consiste en la atracción intensa por algunos estímulos, como es el caso de la búsqueda de objetos o actividades que les proporcionen algún tipo de sensación. La ejecución repetida de alguna actividad se llama auto estimulación, y esta concibe un efecto placentero o de relajación momentánea.

Al hablar de las funciones cognitivas de segundo nivel, hace referencia a la asociación y procesamiento de la información.

Las personas que presentan autismo presentan las siguientes características en estas funciones:

- Memoria: se describe como una fortaleza, principalmente la de tipo visual. Demuestran facilidad para aprender secuencias o información con algún patrón (fechas, pasos de un proceso).
- Asociación: las personas con autismo presentan varias características en esta función. La principal es que poseen pensamiento visual.

Funciones cognitivas de tercer nivel:

Denominadas funciones superiores las cuales se refieren al pensamiento y el análisis.

En estas funciones las personas con autismo se caracterizan por:

- Capacidad o competencia representacional: se evidencia un nivel de pensamiento concreto y baja capacidad de representación y de simbolización.
- Competencia inferencial: el pensamiento es de tipo deductivo generalmente, no inductivo, son buenos para aprender normas y reglas que luego pueden aplicar a diferentes situaciones. Estos se caracterizan en su perfil desigual de habilidades.
- Flexibilidad mental: tienden a continuar en la misma explicación, respuesta o estrategia, así esta sea o no adecuada. Es difícil para ellos realizar un cambio en su plan de acción o en otra explicación.
- Competencia para planear y para auto monitorear e inhibir respuestas inadecuadas:
Se considera que es esta el producto de todas las funciones cognoscitivas y que componen la máxima evolución del cerebro del hombre, buscando regular el propio comportamiento y del cumplimiento de las metas personales. Las personas con autismo son poco flexibles y debido a esto requieren ayuda o de un procedimiento definido para enseñarles a elaborar un plan, seguirlo y especialmente hacer cambios.

2.2.4 Características de comunicación. Las características que se describen a continuación se evidencian en una parte de la población que se denomina verbal, ya que aproximadamente el 50% de la otra parte no adquiere un lenguaje funcional, los cuales se denominan no verbales y necesitan de un sistema de comunicación alternativo.

Fonología o articulación: De manera general en las personas que presentan autismo no se evidencian dificultades en la articulación. Las que no hablan no presentan dificultades en los órganos fonoarticuladores, no lo hacen porque no entienden para que función tiene hablar.

Prosodia o entonación: las personas con autismo verbal en su mayoría demuestran un acento diferente. Algunos pueden hablar de forma atropellada logrando que el interlocutor no lo entienda. De la misma manera pueden hablar en tono de voz bajo o más agudo.

Sintaxis o gramática: Tienden a repetir las frases como las escuchan, por lo que se hace frecuente la reversión de pronombres, se torna difícil al momento de organizar frases largas, lo más adecuado son las frases simples.

Comprensión y semántica: El lenguaje figurativo o el que hace referencia a las emociones e ideas es deficiente. Los niños que presentan autismo pueden identificar emociones de personas en fotografías, pero presentan dificultad para identificarlas en un contexto real, al igual que las situaciones que generaron esas emociones.

Conversación pragmática: En los seres humano la función del lenguaje es de carácter social, los niños con autismo establecen limitaciones para pedir, y cuando hablan son muy reservadas con lo que piensan. Se dificulta entablar una conversación con ellos.

Lenguaje no verbal: Las personas que presentan autismo son generalmente inexpresivos a nivel gestual, se les dificulta sostener la mirada, no logran integrar en lenguaje verbal y no verbal al momento de emplearlo, presentan dificultad para entender el lenguaje gestual de los otros.

2.2.5 Artística y cultural educación preescolar, básica y media. El desarrollo de la educación artística y cultural en los niveles de preescolar, básica y media se da a partir de unas orientaciones pedagógicas las cuales han sido establecidas por el Ministerio de Educación, que permiten incluir la dimensión del arte, el patrimonio y la cultura en el contexto educativo a partir de la creatividad, mediados por las culturas infantiles y juveniles por medio de los cuales se puede crear entre el docente y el estudiante ambientes de aprendizaje asertivos para el reconocimiento de la identidad de nuestros niños en esta sociedad actual.

La educación artística y cultural toma procesos de enseñanza – aprendizaje que generan articulación de significados y favorecen el desarrollo integral del estudiante alrededor de las prácticas artísticas y culturales; esta propuesta no busca que los estudiantes se expresen y adquieran niveles de ejecución de forma igual, sino brindar orientaciones pedagógicas para que las instituciones y docentes analicen y organicen los diseños curriculares, medios educativos, unidades de aprendizajes, y evidencias de aprendizaje que favorecen el desarrollo de las competencias.

Se contemplan manifestaciones materiales explícitas en el arte, la cultura y el patrimonio.

Arte: música, danza, teatro, artes plásticas y visuales, cine, literatura, diseño y nuevas tecnologías.

Cultura: saberes populares, carnavales, culturas infantiles, prácticas gastronómicas, culturas juveniles, prácticas culturales, de poblaciones étnicas, gestión y producción, emprendimiento cultural.

Patrimonio: tradiciones populares, expresiones locales o nacionales, museo, escuela, ciudad.

Los saberes propios del campo de la educación artística y cultural son:

SABER: Prácticas artísticas y culturales: artes plásticas y visuales, patrimonio, teatro, literatura, música, cine, danza, gestión y producción, diseño.

SABER HACER: Competencias específicas del campo del conocimiento: actitudinales, cognitivas, prácticas comunicativas.

SER Y SENTIR: Dimensiones de la experiencia estética: dimensión de interacción con las prácticas artísticas y culturales, dimensión de interacción con la naturaleza, dimensión intrapersonal, dimensión interpersonal.

Las expresiones sensibles de los estudiantes establecen un lugar importante para el conocimiento de sí mismo, comprender y valorar sus actitudes y expresiones, fortalecer su autoestima, comprender y regular los sentimientos y emociones, y el desarrollo de su conciencia corporal, esto influye en la percepción que adquiere de sí mismo y de los otros.

El proceso de desarrollo del conocimiento sensible sobre sí mismo genera como finalidad la auto – identificación y la aceptación, así mismo la comprensión y el significado de los vínculos afectivos. En la dimensión intrapersonal, el estudiante de la educación preescolar, básica y media a través de la relación con sus docentes y compañeros encontrara maneras para desarrollar su expresión sensible. Es aquí donde se presenta el reto mayor en el enfoque por competencias el cual consiste en alcanzar la autonomía estética del estudiante. Esta autonomía estética es entendida como la capacidad de realizar valoraciones estéticas propias, siendo independiente de los demás o de la influencia de la moda o prejuicios.

En la interacción con la naturaleza, a través de la experiencia sensible transformadora, el estudiante establece vínculos con su entorno natural y a su vez desarrolla un compromiso ambiental frente a la naturaleza y la vida. Esto permite que el estudiante establezca relaciones con su propio entorno, aprecie el lugar que tiene como parte de la especie humana y valore los diferentes sistemas simbólicos propios de la naturaleza. Esto conlleva al fortalecimiento de una actitud consiente de preservación, suministrado de fuentes inspiradoras de sonidos, formas, movimientos y metáforas.

En la dimensión interpersonal, la influencia de la experiencia sensible en la vida social se ve reflejada en la escuela, en las estrategias que se utilizan para comprender y dar significado a los modos colectivos de apropiarse y transformar la realidad, en busca de participación, valoración y reconocimiento del dialogo cultural en contextos interculturales, en el cuál están inmersos el estudiante y el docente; se reconoce la diferencia como oportunidad en la diversidad.

Por otro lado, las prácticas artísticas y culturales promueven experiencias sensibles como las construcciones sociales, estas están siempre en relación con otros, fomentando valores de solidaridad, convivencia y trabajo en equipo, así como el respeto y la confianza. En el desarrollo interpersonal la relación social se enfoca lo íntimo y emotivo de la expresión personal proyectándolo a un plano público, colectivo y social.

Modificar la forma como se desarrollan las prácticas artísticas en el contexto educativo nos permite generar socialización en el aula o fuera de ella, a través de festivales, concursos, exposiciones, conciertos, donde el estudiante y el docente logran crear ambientes de enseñanza – aprendizaje donde se promueve conocimientos, actitudes, hábitos, creatividad, comunicación, autonomía, manifestación de sentimientos, emociones, ideas, y precepción del entorno a través del lenguaje y prácticas relacionadas con lo visual, sonoro literario y corporal.

2.3 Marco contextual

El jardín infantil Lápices y Colores Pamplona cuenta con 30 niños que oscilan en edades de 2 a 6 años, ofrece 4 niveles de educación preescolar, párvulos, pre jardín, jardín y transición.

Misión: el Jardín Infantil Lápices Y Colores Pamplona quiere ofrecer una alternativa en la educación preescolar, brindando una formación que tenga como base el desarrollo de las competencias y las habilidades para las artes como un camino fácil a un proceso de socialización, en familia y en la sociedad. Que respete y atienda la individualidad de las niñas y los niños.

Visión: en el 2020 el Jardín Infantil Lápices Y Colores Pamplona será una institución líder en los procesos de formación pre escolar del municipio de Pamplona y de la región. Desarrollando un trabajo en las habilidades y competencias artísticas, como camino de socialización respetando y atendiendo la individualidad de los niños y niñas.

Objetivo general: ofrecer un servicio educativo en los niveles de párvulos, pre jardín, jardín y transición, enfocado a la potencialización y desarrollo de las habilidades y competencias artísticas que caracterizan los niños y niñas en edad pre escolar, como un camino a futuros procesos de socialización en familia y en sociedad, que se caracteriza por el respeto a la individualidad del ser humano.

2.4 Marco legal

En el siguiente apartado se exponen leyes, resoluciones, decretos, artículos y normas que apoyan al trabajo de investigación, conforme a la base legal en cuanto al proceso de inclusión y su cobertura en niños en situación de discapacidad cognitiva. (Autismo)

2.4.1 UNESCO Declaración mundial sobre la educación para todos (5-9 de marzo de 1990, Jomtien, Tailandia). (2005). La Declaración Mundial sobre Educación para Todos y el Marco de Acción para Satisfacer las Necesidades Básicas de Aprendizaje, aprobados por la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos (Jomtien, Tailandia, marzo de 1990), es una guía para los gobiernos, las organizaciones internacionales, los educadores y los profesionales del desarrollo cuando se busca elaborar y poner en práctica políticas y estrategias propuestas a perfeccionar los servicios de educación básica.

ARTICULO 3 • universalizar el acceso a la educación y fomentar la equidad

1. La educación básica debe proporcionarse a todos los niños, jóvenes y adultos. Con tal fin habría que aumentar los servicios educativos de calidad y tomar medidas coherentes para reducir las desigualdades.
2. Para que la educación básica resulte equitativa, debe ofrecerse a todos los niños, jóvenes y adultos la oportunidad de alcanzar y mantener un nivel aceptable de aprendizaje.

5. Las necesidades básicas de aprendizaje de las personas impedidas precisan especial atención. Es necesario tomar medidas para garantizar a esas personas, en sus diversas categorías, la igualdad de acceso a la educación como parte integrante del sistema educativo.

ARTICULO 6 • MEJORAR LAS CONDICIONES DE APRENDIZAJE. El aprendizaje no se produce en situación de aislamiento. De ahí que las sociedades deban conseguir que todos los que aprenden reciban nutrición, cuidados médicos y el apoyo físico y afectivo general que necesitan para participar activamente en su propia educación y beneficiarse de ella. Los conocimientos y las capacidades para mejorar las condiciones de aprendizaje de los niños deben integrarse en los programas comunitarios de aprendizaje para adultos. La educación de los niños y la de sus padres u otras personas encargadas de ellos se respaldan mutuamente, y esta interacción debería aprovecharse para crear, en beneficio de todos, un ambiente de aprendizaje cálido y estimulante.

2.4.2 Declaración de Salamanca (7 – 10 de Junio de 1994). La declaración de Salamanca es un documento el cual establece un reconocimiento a la necesidad de dar enseñanza a todos los niños, jóvenes y adultos con necesidades educativas especiales dentro del sistema común de educación, de igual manera amplió el plan de acción que la educación debe proponerse ante las personas con aptitudes, capacidades motoras e intelectuales especiales.

Por otro parte se hace un llamado a los estados para que estos creen políticas y programas de estudios para que la enseñanza en todos los niveles dé prioridad a la inclusión y a la integración propuesta, de esta manera las diferencias que presentan los estudiantes en sus características, procesos, capacidades y necesidades no serían una brecha para que ellos

participen de manera activa en un sistema de educación común teniendo en cuenta brindar atención diferenciada y personalizada.

2.4.3 Declaración de los derechos del niño, (20 de noviembre de 1959) Artículo 5 Y 7

La convención internacional sobre los derechos del niño constituye el reconocimiento internacional de la niñez, dado que esta merece una protección especial, de igual manera establece que hay grupos de personas que poseen necesidades particulares y por ende requieren una protección diferenciada.

Se reconoce al niño como un ser de derechos el cuál debe crecer en un ambiente adecuado, con una familia, brindarle lo necesario para que tenga un desarrollo social, afectivo e intelectual asertivo.

El artículo 5 nos dice “Los Estados Partes respetarán las responsabilidades, los derechos y los deberes de los padres o, en su caso, de los miembros de la familia ampliada o de la comunidad, según establezca la costumbre local, de los tutores u otras personas encargadas legalmente del niño de impartirle, en consonancia con la evolución de sus facultades, dirección y orientación apropiadas para que el niño ejerza los derechos reconocidos en la presente Convención.”

A partir de esto se reconoce la participación de los padres o tutores ya que ellos son los primeros actores en el proceso de desarrollo de los niños, de igual manera se busca que estos actores logren que los niños conozcan y ejerzan sus derechos. (Convención de los derechos del niño).

2.4.4 Constitución política de Colombia (1991). La constitución política de Colombia en su artículo 47 refiere: El Estado adelantará una política de previsión, rehabilitación e integración

social para los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos, a quienes se prestará la atención especializada que requieran.

2.4.5 Ley general de educación 115 de 1994. La ley general de educación en su artículo 46 nos refiere la educación de las personas con limitaciones físicas, sensoriales, psíquicas, cognoscitivas, emocionales o con capacidades intelectuales excepcionales es parte integrante del servicio público educativo.

2.4.6. Decreto 2565 (24 de octubre del 2003). Por la cual se establecen parámetros y criterios para la prestación del servicio educativo a la población con necesidades educativas especiales.

2.4.7 Decreto 366 (09 de febrero de 2009). Por medio del cual se reglamenta la organización del servicio de apoyo pedagógico para la atención de los estudiantes con discapacidad y con capacidades o con talentos excepcionales en el marco de la educación inclusiva. Este decreto en el capítulo I disposiciones generales establece:

Artículo 1. Ámbito de aplicación. El presente decreto se aplica a las entidades territoriales certificadas para la organización del servicio de apoyo pedagógico para la oferta de educación inclusiva a los estudiantes que encuentran barreras para el aprendizaje y la participación por su condición de discapacidad y a los estudiantes con capacidades o con talentos excepcionales, matriculados en los establecimientos educativos estatales.

Artículo 2. Principios generales. En el marco de los derechos fundamentales, la población que presenta barreras para el aprendizaje y la participación por su condición de discapacidad y la que posee capacidad o talento excepcional tiene derecho a recibir una educación pertinente y sin ningún tipo de discriminación. La pertinencia radica en proporcionar los apoyos que cada individuo requiera para que sus derechos a la educación y a la participación social se desarrollen plenamente. Se entiende por estudiante con

discapacidad aquel que presenta un déficit que se refleja en las limitaciones de su desempeño dentro del contexto escolar, lo cual le representa una clara desventaja frente a los demás, debido a las barreras físicas, ambientales, culturales, comunicativas, lingüísticas y sociales que se encuentran en dicho entorno. La discapacidad puede ser de tipo sensorial como sordera, hipoacusia, ceguera, baja visión y sordo ceguera, de tipo motor o físico, de tipo cognitivo como síndrome de Down u otras discapacidades caracterizadas por limitaciones significativas en el desarrollo intelectual y en la conducta adaptativa, o por presentar características que afectan su capacidad de comunicarse y de relacionarse como el síndrome de Asperger, el autismo y la discapacidad múltiple. Se entiende por estudiante con capacidades o con talentos excepcionales aquel que presenta una capacidad global que le permite obtener sobresalientes resultados en pruebas que miden la capacidad intelectual y los conocimientos generales, o un desempeño superior y precoz en un área específica. Se entiende por apoyos particulares los procesos, procedimientos, estrategias, materiales, infraestructura, metodologías y personal que los establecimientos educativos estatales de educación formal ofrecen a los estudiantes con discapacidad y aquellos con capacidades o con talentos excepcionales.

Capítulo II organización de la prestación del servicio educativo

Artículo 4. Atención a estudiantes con discapacidad cognitiva, motora y autismo. Los establecimientos educativos que reporten matrícula de estudiantes con discapacidad cognitiva, motora, síndrome de Asperger o con autismo deben organizar, flexibilizar y adaptar el currículo, el plan de estudios y los procesos de evaluación de acuerdo a las condiciones y estrategias establecidas en las orientaciones pedagógicas producidas por el Ministerio de Educación Nacional. Así mismo, los docentes de nivel, de grado y de área

deben participar de las propuestas de formación sobre modelos educativos y didácticas flexibles pertinentes para la atención de estos.

2.4.8 Ley 1098 del 2006. Esta ley nos indica en su

artículo 29: derecho al desarrollo integral en la primera infancia. La primera infancia es la etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano. Comprende la franja poblacional que va de los cero (0) a los seis (6) años de edad. Desde la primera infancia, los niños y las niñas son sujetos titulares de los derechos reconocidos en los tratados internacionales, en la Constitución Política y en este Código. Son derechos impostergables de la primera infancia, la atención en salud y nutrición, el esquema completo de vacunación, la protección contra los peligros físicos y la educación inicial. En el primer mes de vida deberá garantizarse el registro civil de todos los niños y las niñas.

Artículo 30: derecho a la recreación, participación en la vida cultural y en las artes.

Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho al descanso, esparcimiento, al juego y demás actividades recreativas propias de su ciclo vital y a participar en la vida cultural y las artes. Igualmente, tienen derecho a que se les reconozca, respete, y fomente el conocimiento y la vivencia de la cultura a la que pertenezcan.

2.4.9 Ley 1618 de 2013. Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad; ordena a las entidades públicas del orden nacional, departamental, distrital, y municipal, en el marco del Sistema Nacional de Discapacidad, la responsabilidad de la inclusión real y

efectiva de las personas con discapacidad, debiendo asegurar que todas las políticas, planes y programas, garanticen el ejercicio total y efectivo de sus derechos.

CAPITULO III

3. METODOLOGÍA

3.1 Tipo de investigación.

Hernández, Sampieri y Baptista (1998), definen la investigación descriptiva como aquella en la que “el investigador tiene como propósito describir situaciones y eventos. Esto es, decir cómo es y cómo se manifiesta determinado fenómeno”, por esta razón el tipo de investigación elegido para el desarrollo de la presente investigación es cualitativo dado que se observa, clasifica y analiza cada una de las concepciones dadas por los docentes sobre inclusión educativa en población con autismo, que ejercen en la institución educativa LAPICES Y COLORES de la ciudad de Pamplona.

3.2 Diseño de Investigación

El nivel de Investigación, definido por Arias (1999) como el grado de profundidad con que se aborda el fenómeno que pretende estudiarse; que será utilizado para el consecuente. De acuerdo a lo anterior se aplica un análisis descriptivo, permitiendo así comprender con mayor claridad el fenómeno, obteniendo una mayor información y de esta manera establecer cuáles serían las pautas más adecuadas al momento de plantear las estrategias de trabajo para con los docentes.

3.3 Población y Muestra.

3.3.1 Población: La población según Arias (2006), la define “como el conjunto para el cual serán válidas las conclusiones que se obtienen de los elementos o unidades (personas, instituciones o caso) involucradas en la investigación”.

La población son los niños del nivel de pre jardín.

3.3.2 Muestra: Para Sampieri, “La muestra es en esencia, un subgrupo de la población. Digamos que es un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características llamado población”.

La muestra es un niño del nivel de pre jardín.

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para la recolección de datos e información se emplearon los siguientes instrumentos:

3.4.1 Observación participante: En este tipo de observación se hace énfasis solo en la población que se va a emplear para la aplicación del proyecto, contando con un registro en los diarios de campo, pues es necesario explorar todo aquello provechoso para ser interpretado como hecho significativo en el proceso de investigación en los sitios de estudio. Además debe ser considerado en primer lugar como una herramienta para obtener experiencias, de ahí su utilidad como registro de información necesaria para la elaboración y análisis de resultados. En este diario de campo se verán reflejadas las experiencias vivenciadas dentro de la ejecución del proceso investigativo.

3.4.2 La Entrevista semiestructurada: Se implementa el tipo de entrevista abierta, donde dichas preguntas son predeterminadas por el entrevistador que fija interrogantes en un marco o tema establecido. Ésta entrevista está dirigida a los docentes de la Institución educativa, con el fin de encontrar la información que se requiere para la investigación, constará de 12 preguntas a las cuales se debe responder si, no y justificar la respuesta, permitiendo así ampliar más la información registrada.

A continuación se encuentran las técnicas e instrumentos empleados, así como a quienes van dirigidos en la recolección de información:

Tabla 1. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos.

TÉCNICA	INSTRUMENTOS	DIRIGIDO A:
Entrevista semi-estructurada.	Formato Entrevista. Anexo (A).	Docentes.
Observación participante.		Niños

3.5 Análisis de la información

3.5.1 Entrevista dirigida a docentes

Tabla 2. Tabla de análisis entrevista a Docentes Preguntas

	Directora	Párvulos	Jardín	Transición	Conclusiones
¿Conoce usted qué es el autismo?	Sí, dificultad en socializarse o comunicarse	Es un trastorno que tiene como característica principal en los niños la poca socialización, comunicación, con las personas que los rodean.	Si. Es una condición del desarrollo que afecta en su desarrollo la capacidad para comunicarse	Sí, es una condición especial en la que los niños viven un mundo paralelo al real.	Se puede evidenciar que las docentes conocen acerca del autismo.
¿Ha recibido capacitaciones o charlas sobre el autismo?	No	No.	Ninguna, tan solo las clases recibidas en la asignatura N.E.E de la Universidad de Pamplona, pero debe aclararse que no se hizo énfasis en el tema como tal.	No. Únicamente alguna información en clases recibidas en mi formación profesional	Es necesario que los docentes se capaciten en estos temas para favorecer la inclusión educativa en este caso los niños autistas.
¿Qué conocimientos tiene usted sobre el autismo y que características son las más frecuentes?	Dificultad para socializarse, perdida con la realidad, intolerancia a las texturas.	Características más frecuentes en los niños autistas es que no les gusta socializar, también tiende a ser niños solitarios y tímidos, en muchas ocasiones no soportan el ruido o	Dificultad para relacionarse y expresar sus sentimientos. Son muy tímidos y tienden a centrar su atención en un solo aspecto, su	Niños aislados de otros que por lo general desarrollan habilidades específicas. Lenguaje muy limitado generalmente no verbal.	Se evidencia que las docentes identifican algunas características del autismo.

		tener demasiadas personas a su alrededor,	lenguaje es limitado.		
¿Ha tenido contacto con niños autistas en el aula regular?	Si	No en el aula regular pero si en el jardín.	No he tenido contacto en el aula regular pero si en la institución.	No. Pero si he tenido contacto con un niño autista dentro del jardín infantil en el que trabajo.	La mayoría de las docentes no han tenido contacto con niños autistas en el aula regular, pero si en la institución.
¿Qué actividades realiza usted para incluir al niño autista en el proceso de enseñanza aprendizaje?	Actividades sensoriales, bailes, secuencias, imitación, pintura	Actividades muy llamativas para el niño autista como la pintura, el coloreado, la masa, la arcilla, usando diferentes colores.	Danza, teatro y actividades de pintura que causan impacto en estos niños.		Se evidencia que las docentes desarrollan actividades artísticas para incluir los niños autistas en el proceso de enseñanza aprendizaje.
¿Considera usted que como educador puede incluir niños con autismo?	Si	Sí, ya que como educadora tengo la capacidad de realizar adaptación curricular para niños autistas.	Claro que sí, se harían las adaptaciones para lograr cambios positivos en esta población.	Si es posible, siempre y cuando me informe sobre esta condición para asumir el reto de manera responsable y pertinente con miras a un exitoso aprendizaje del niño o niña.	Las docentes consideran que si pueden incluir niños con autismo ya que tiene la capacidad de hacerlo y a su vez las adaptaciones curriculares necesarias.
¿Considera necesario ampliar y concretar información sobre los niños autistas?	Totalmente	Sí, es muy importante como profesionales en educación mantenernos siempre informadas de todo lo que a diario se informa y se actualiza acerca del autismo.	Totalmente, es necesario debido a que diariamente estamos expuestos a recibir a cualquier niño sin importar sus condiciones o limitaciones y por tanto debemos saber de qué manera proceder.	Claro que sí, pues todo docente debe estar dispuesto a incluir niños con todo tipo de condición pues todos tiene derecho a ser educados pero solo se logra si estamos lo suficientemente informados en el tema.	Se considera necesario ampliar y concretar información sobre los niños autistas.

3.6 Conclusión de la entrevista

Al analizar la entrevista aplicada a las docentes del Jardín Infantil Lápices y Colores Pamplona se evidencia que es básica la información que tienen sobre el autismo, es por eso que se hace necesario diseñar un manual de apoyo para docentes en el cuál se pueda encontrar la información adecuada y como a partir de esta se pueden desarrollar diferentes estrategias artísticas para fortalecer los procesos sociales de los niños con autismo.

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos en el instrumento de recolección de información se crea un manual de apoyo para docentes donde las expresiones artísticas son la herramienta para fortalecer los procesos sociales de los niños con TEA.

Este Manual se puede observar en el anexo b. Además es importante traer a colación la aplicación del mismo en un niño de la institución que presenta trastorno en el desarrollo, diagnosticado con retraso en el desarrollo comprensivo y expresivo del lenguaje, nivel de desarrollo aproximado de 25 meses, una diferencia aproximada de 16 meses. Aspecto de desarrollo más inmaduro lenguaje y personal social. Muestra poco interés en interacciones con el entorno. Dependencia para el desarrollo de las actividades.

En base a lo anterior es conveniente mencionar que en el transcurso de seis meses de aplicación de estrategias artísticas se puede apreciar una evolución significativa en los procesos de desarrollo priorizando el proceso social, a continuación se describen alguno de los avances obtenidos.

A través de la danza se logra el reconocimiento del niño como parte de un grupo.

Por medio de la pintura comienzan a establecer vínculos afectivos con los pares.

A través de las rondas se genera la expresión de movimientos y a su vez el acompañamiento en el baile.

Se trabajó con estímulos para eliminar el juego con la saliva ya que esto crea rechazo por parte de sus compañeros.

A través de circuitos sensoriales grupales se logra la integración y la tolerancia a diferentes texturas.

Se puede evidenciar que la aplicación de estrategias artísticas ofrecen resultados asertivos en los procesos de los niños con TEA trabajándolos como un ser integral.

CONCLUSIONES

- El proceso de inclusión no debe ser una opción, este se debe convertir en una realidad ya que los niños que presentan algún tipo de trastorno no tienen que estar en lista de espera, son seres humanos con derechos los cuales no deben ser vulnerados bajo ninguna circunstancia.

- Las instituciones educativas deben estar preparadas y adecuadas para la inclusión, esto incluye no solo la parte física, sino el grupo de docentes y profesionales que hacen parte de ella, los docentes deben estar capacitados para la inclusión y contar con las herramientas necesarias para brindarle a los estudiantes procesos adecuados.

- La familia es fundamental en todo este proceso ya que el hacerla participe en este trabajo permite no solo una mejor comunicación sino el fortalecimiento de los lazos afectivos con los niños, y esto es fundamental para su desarrollo.

- El arte herramienta esencial en todos los procesos que se desarrollen con los niños, ya que a través de este se permite la exploración y la ejecución de sus procesos de manera libre y espontánea, trabajando todas las dimensiones de múltiples maneras.

RECOMENDACIONES

- Implementar nuevas estrategias artísticas proyectadas a diferentes contextos.
- Capacitar a los docentes en los procesos de inclusión y en los diferentes trastornos que se evidencian actualmente.
- Generar rutas de apoyo en base al arte para fortalecer procesos de desarrollo.
- Estos procesos requieren trabajarse de manera continua para no generar retrocesos en los niños.

REFERENCIAS

- Alvarado Díaz J. A., Díaz Orozco, S.P., Peña Sierra N., Umaña Sanabria, M.C. “*Inclusión educativa de niños con autismo desde el quehacer pedagógico de los docentes del Instituto La Esperanza (Cúcuta) y el Instituto Pedagógico Pequeños Gigantes (Barrancabermeja)*”. Universidad Autónoma de Bucaramanga. UNAB (2013).
- Asamblea General de las Naciones Unidas, 1959, *Declaración de los derechos del niño*
- Castro Leticia, 2017, *Mel Ainscow, experto de la Unesco: porque la inclusión de todos en la educación es necesaria para la sociedad.*
- Carrillo Zambrano E., Pachón Meneses C. M., (2011). *Creación, diseño e implementación de plataforma e-learning utilizando mundos 3D para los niños con trastorno del espectro autista (TEA)* Universidad Autónoma de Bucaramanga, (2011)
- Conferencia Mundial sobre Educación para Todos, *Marco de acción para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje, 1990, Jomtien, Tailandia.*
- Congreso de la república, *Ley 1098 del 2006, Código de la infancia y la adolescencia, Colombia.*
- Constitución política de Colombia, 1991.
- Hernández Sampieri y Baptista, *Investigación Descrptiva, 1998.*
- Campos- Castello, Daniel M. Fernandez -Mayoralas, Nuria Muñoz – Jareño, *Victoria San Antonio – Arce, Síndrome de Rett: 50 años de historia de un trastorno aun no bien conocido, Servicio de Neurología Pediátrica, Hospital Clínico Universitario San Carlos, Madrid, España,2007, Madrid, España.*
- Kanner Leo, 1993, *trastorno autista del contacto afectivo, siglo cero n° 149.*
- Ley 115 de Febrero 8 de 1994 (*ley general de educación*)
- Martínez Rodríguez, J.M. (2014). “*La metodología docente en el trastorno del espectro autista.* Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad del Jaén.

Ministerio de Educación Nacional de Colombia, *lineamientos curriculares de atención educativa a estudiantes con autismo, 1997, Colombia*

Ministerio de Educación Nacional de Colombia, *Orientaciones pedagógicas para la educación artística y cultural, educación preescolar, básica y media, 2008, Colombia.*

Ministerio de salud y protección social, *instituto de evaluación tecnológica en salud, protocolo clínico para el diagnóstico, tratamiento y ruta de atención integral de niños y niñas con trastorno del espectro autista, 2015, Colombia.*

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (ONU), *Ministerio de Educación y Ciencia España, 1994, conferencia mundial sobre necesidades educativas especiales: acceso y calidad, Salamanca, España.*

Ortega Cuartos, E. G. (2012). *La inclusión de niños y niñas con trastorno del espectro autista en la ciudad de México.* Universidad de Manchester Inglaterra

Ortega Cuartos, E. G. (2015). “*Percepción de la inclusión de niños con trastorno del espectro autista (tea) desde las voces y vivencias de los docentes a partir de las políticas educativas*” Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Universidad de Manizales, (2015).

Ortega Solórzano, E. y Pico Briones, J. (2011). “*El autismo: campaña de comunicación y de apoyo para la ciudad de Guayaquil*” Escuela Superior Politécnica del Litoral “ESCOL”

UNESCO, (2005), *Declaración mundial sobre la educación para todos (5-9 de marzo de 1990, Jomtien, Tailandia).*

Universidad de San Buenaventura de Cartagena. Facultad ciencias sociales y humanas (2015) *El autismo y su relación con las condiciones del embarazo y el parto*

Wilches Rache, K.J. (2015). *Inclusión social y educativa de los trastornos espectro autista (tea).* Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades, Universidad Abierta y a Distancia (UNAD), Tunja, Boyacá Colombia

ANEXOS

Anexo A. Modelo de entrevista semiestructurada

FECHA: _____ **HORA:** _____

GRADOS A CARGO: _____

ÁREAS A CARGO: _____

NIVEL DE ESCOLARIDAD: _____

OBJETIVO: Identificar mediante el resultado de la siguiente entrevista, qué aspectos importantes conoce, en cuanto a los niños que presentan Autismo. Y de igual manera dichos resultados permitan diseñar estrategias que fortalezcan la inclusión de los niños al aula regular.

TIPO DE PREGUNTA
(Abierta)

1. ¿Conoce usted qué es el autismo?

2. ¿Ha recibido capacitaciones o charlas sobre el autismo?

3. ¿Qué conocimientos tiene usted sobre el autismo y que características son las más frecuentes?

4. ¿Ha tenido contacto con niño autistas en el aula regular?

5. ¿Qué actividades realiza usted para incluir al niño autista en el proceso de enseñanza-aprendizaje?

6. Considera usted que como educador puede incluir niños con Autismo.

7. Considera necesario ampliar y concretar información sobre los niños autistas.

Muchas gracias.